1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 11 20 A 30 11 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	80%	**44%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS HERNANDO PARRA NOPE
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Karen Johana Forero Espejo Martha Cecilia Sánchez Veloza Johana Norela Martín Velásquez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3162
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Pepaso
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860524015-1
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 1.060.577.928
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 5 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 7 de mayo de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el anexo técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			Contó con los soportes del seguimiento realizado con las niñas y niñas en el formato establecido por la SDIS mediante llamadas telefónicas, donde se reportó situaciones de salud, desarrollo de las actividades pedagógicas, accidentes y situaciones de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por las familias.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades dirigidas a los padres, madres y cuidadores, sobre las normas de aseo e higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, brindando la información de la limpieza y desinfección de

							superficies de las sillas y mesas y se dieron indicaciones para la higienización de los tapabocas de tela.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en el tema de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) indicando qué es, cuáles son sus causas y brindando indicaciones para la prevención y el manejo en caso de presentarse alguna de estas enfermedades en las niñas y los niños.

							De otra parte, invitaron a las familias a desarrollar con las niñas y los niños en casa, la actividad de la "Ruleta de hábitos saludables" para promover los adecuados hábitos de higiene personal.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, en el tema del manejo de los residuos sólidos indicando la clasificación de estos. Así mismo se dieron recomendaciones para la limpieza y desinfección del área de almacenamiento de los residuos sólidos y de las canecas. Adicionalmente, dieron las indicaciones de limpieza y desinfección de superficies de las sillas y mesas y para la higienización de los tapabocas de tela.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa; a través de una infografía se socializaron los aspectos de aseo e higiene de quienes manipulan alimentos, mediante un volante dieron recomendaciones para la preparación y servido del plato saludable y a través de un audio informaron sobre los tipos de contaminación de alimentos y la forma de prevenirla.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura de noviembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 184 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 30 de octubre de 2020 para 19 días hábiles, desde el 03 hasta el 30 de noviembre de 2020, así: Nivel Párvulos: 79 paquetes alimentarios. Nivel Prejardín: 105 paquetes alimentarios.

							Presentó el plan de compras y los formatos control de recepción de alimentos y vehículo transportador de alimentos diligenciados adecuada y oportunamente. El proveedor de alimentos "Iván de Jesús Rivera" con NIT 5909457-3, presentó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 11 de marzo de 2020, el cual coincidió con las facturas de compra de alimentos presentadas. El transporte de los alimentos se realizó en el vehículo de placa TAY 404 con concepto sanitario favorable emitido el 21 de marzo de 2020.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Presentó soporte de la actividad realizada con los padres de familia, donde socializó el tema de prevención de accidentes, por medio de videos medidas: “Mochila de emergencia” y “Presta atención” sobre botiquín y medidas prevención de accidente por consumo de sustancias químicas para prevenir accidentes en zona de juguetes; dicha actividad se realizó el 09 de noviembre del 2020, por medio de plataforma virtual zoom-aplicación de WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			Presentó soporte de la actividad realizada con los padres de familia, donde socializó el tema de prevención de adecuado manejo de residuos, por medio de folleto y video sobre diversas formas de reciclaje, dichas actividades se realizaron el 03 y 10 de noviembre del 2020, por medio de plataforma virtual zoom-aplicación de WhatsApp.

	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Presentaron los formatos de planeaciones de cada uno de los niveles, las cuales fueron socializadas a las familias de manera diaria, por medio de los grupos de WhatsApp del jardín infantil. Las actividades programadas en cada uno de los niveles eran acordes a las características de los niños y niñas como la realización de manualidades, juegos lúdicos y prácticas de autocuidado en familia.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Presentó soportes frente al diligenciamiento del formulario Google Forms, con la información recolectada durante las dos llamadas telefónicas realizadas por las profesionales en atención a la primera infancia de manera semanal a cada una de las familias; donde se realizó seguimiento a las diferentes situaciones especiales que se presentaron con los niños, niñas y sus familias.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 20 de noviembre de 2020, mediante la plataforma Google Meet; donde se trabajó el tema "Enfoque diferencial"; presentaron acta, fotografías, escritos y ficha SIRBE con las firmas del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS el 23 de noviembre de 2020 por correo electrónico al profesional Omar García.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Promovieron con los padres de familia y con el talento humano acciones de cuidado calificado de la siguiente manera: El 12 de noviembre de 2020, el talento humano realizó socialización con los padres de familia y con los niños y niñas, sobré buen trato por medio de la exploración de varios objetos; a través de la plataforma de WhatsApp

							EL 12 de noviembre de 2020, la responsable del servicio realizo socialización con el talento humano sobre buen trato por medio del envío de un video interactivo "Misión ternura", a través de la plataforma de WhatsApp. El 12 de noviembre de 2020, el talento humano realizó el envió de un folleto a las familias sobre cuidados frente al Covid-19 "Quédate en casa", por medio de la plataforma de WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 19 de noviembre de 2020, el talento humano participó en el conversatorio en el Facebook Live de la Secretaria de Integración Social sobre cuidado y buen trato en la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Presentó el seguimiento realizado a la familia de la niña DVGG; por el proceso de separación de los padres, donde las profesionales en el mes supervisado observaron cambios positivos en el comportamiento de la niña; adicionalmente el señor Édison papá de la niña comentó que tuvieron citación en la Comisaria y que el continuaba con la custodia de la niña y que les dieron nuevamente citación para el 04 febrero del 2021.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			Contó con los soportes del seguimiento realizado con las niñas y niñas en el formato establecido por la SDIS mediante llamadas telefónicas, donde se reportó situaciones de salud, desarrollo de las actividades pedagógicas, accidentes y situaciones de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por las familias.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			El Asociado cuenta con correo electrónico y formato "REGISTRO PQR FAMILIAS 2020", registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 3 de noviembre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de octubre de 2020
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de noviembre de 2020, se realizó en fecha 02/12/2020, según transferencia electrónica del Banco Bogotá y Banco Confiar, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 23 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes noviembre 2020.

							De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $77.332.689 representados en: Talento Humano $58.032.799 y Alimentos $19.299.890 Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $10.310.400, representados en Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del Convenio

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 23 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes noviembre 2020.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-11	NA	NA
SALUD	2020-11	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2020-11	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y del objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. SAN BERNARDINO (ZONA 13 - OPCION 1) CONTRATO N° 3162/2020.		Acta N 7 Fecha: 11 de diciembre de 2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**58.032.799**	-	-
Salarios y/o Honorarios	58.032.799		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	**10.310.400**	-
Servicios públicos	-	556.026	
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-	9.754.374	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**19.299.890**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**77.332.689**	**10.310.400**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**		**87.643.089**
Nota aclaratoria: Los descuentos por cobertura no atendida por valor de $1.018.400 se encuentran implícitos en el concepto de alimentos.			

EJECUCIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 POR VALOR DE $87.643.089

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $77.332.689

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el mes de noviembre es por $58.032.800, se tomó en ejecución el valor de honorarios $58.032.799, que corresponde al valor de la transferencia más la retención de Ica, igualmente se realizó ajuste de $1 en la ejecución.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE DI
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	02/12/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	$ 58.032.799

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado de $24.441.600, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por $1.018.400.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	DI
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV IJR-125	30/10/2020	$ 19.299.890
TOTAL ALIMENTOS				$ 19.299.890

Se llevó a la ejecución el valor de $19.299.890
El Asociado presentó la factura NIJR-125 fecha 30 de octubre del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $19.299.890, (corresponde al paquete alimentario del 03 al 30 de noviembre de 2020).

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $10.310.400

Espacio Físico funcional El valor proyectado para el mes de noviembre es por $10.310.400, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se tomó certificado de Revisor Fiscal por valor de $10.310.400

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
USO DEL INMUEBLE	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 9.754.374
SERVICIOS PUBLICOS	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 556.026
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 10.310.400

Nota: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Elementos de aseo personal, Elementos de aseo institucional, papelería, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos**.**

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura noviembre:** 152 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.018.400.

- **Descuentos de talento humano:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos de talento humano.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	**X**	**NO**	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/12/2020

luis hernando parra nope (15 Dec. 2020 20:03 EST)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

JOHANA NORELA MARTIN VELASQUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 3162/2020
JARDÍN INFANTIL: SAN BERNARDINO
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO: Del 01 de noviembre de 2020 al 30 de noviembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
NOVIEMBRE 2020	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	83	1.577	1.501	76	$ 509.200
		PRE-JARDÍN	109	2.071	1.995	76	$ 509.200
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**192**	**3.648**	**3.496**	**152**	**$ 1.018.400**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes aliemntarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
nov-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.018.400**

luis hernando parra nope (16 Dec. 2020 13:15 EST)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Bosa

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia